

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIETÀ ITALIANA PIRELLI.- MILANO (Italia).

---

154469



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Perfeccionamientos en los recipientes autoobturantes de los vehículos utilizados con fines bélicos" - - - - -

a favor de la **SOCIETÀ ITALIANA PIRELLI**, de nacionalidad y residencia italianas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Los recipientes autoobturantes, a que se refiere la presente invención se aplican en los vehículos empleados con fines bélicos, tales como aviones, carros armados y similares, y su finalidad es evitar la salida del combustible aun en el caso de que aquellos sean repetidamente atravesados por los proyectiles.

10 Se conocen en general recipientes autoobturantes, que están constituidos por un ordinario recipiente metálico provisto de un oportuno revestimiento autoobturante. Los revestimientos de tal género funcionan eficazmente cuando los proyectiles que atraviesan el recipiente dan origen a perforaciones de pequeñas proporciones, pero pierden su eficacia cuando los proyectiles, al pasar a través del recipiente, provocan desgarras e deslabios notables en la chapa metálica del recipiente. Este hecho se presenta muy a menudo con los calibres usados hoy día.

20 La presente invención, con el fin de obviar tales inconvenientes, prescinde de los acostumbrados revestimientos de los recipientes metálicos ordinarios, obteniendo un recipiente de una estructura especial, provisto del necesario revestimiento.



25 La estructura que constituye el recipiente está  
formada por una chapa metálica, comprendida entre una  
o mas capas de tela, de las cuales capas la exterior o  
las exteriores estan unidas directamente al metal con  
25 una cualquiera de los sistemas conocidos de union, mien-  
tras la o las dispuestas en el interior pueden ir tambien  
pegadas a la chapa metálica o bien estar solamente en con-  
tacto con esta. En el caso de que se usen varias capas  
30 de tela, estas deben estar colocadas una con respecto a  
la otra de modo que los hilos de la urdimbre y de la tra-  
ma de una de ellas se encuentren dispuestos diagonalmente  
con relacion a las capas inmediatas, y ello con el fin de  
35 oponerse eficazmente a la laceración. En particular, las  
telas que recubren la chapa pueden ser engomadas, y en tal  
caso su union a la chapa se obtendrá con los procedimientos  
en sí mismos conocidos, de union goma-metal.

40 Además, con el fin de dar a la chapa metálica la ne-  
cesaria posibilidad de dilatarse para poder resistir sin  
lacerarse a la onda de presión provocada por el proyectil  
al atravesarla, toda la estructura antes indicada es ope-  
runamente ondulada.

45 En el exterior o preferentemente en el interior de tal  
estructura resistente esta dispuesto un revestimiento au-  
toobturante constituido por una estructura de goma u otro  
material adecuado para tal fin, como por ejemplo el indi-  
cado en la patente española nº 118.006, de la misma recu-  
rente.

50 Solamente a título indicativo, sin limitar con ello  
el alcance de la presente invención, indicamos un tipo de  
revestimiento para disponer en el interior del recipiente.  
Dicho revestimiento esta constituido, a partir de la ante-  
dicha estructura resistente del recipiente, por una hoja  
de una mezcla adecuada de goma vulcanizada, por una hoja  
55 de goma esponjosa y por otra hoja de goma vulcanizada.

60 En el caso precedentemente previsto, en el cual el  
revestimiento autoobturante propiamente dicho esta dispues-  
to en el interior del recipiente y la capa mas interior  
del mismo es de goma o de otro material atacable por el  
carburante, con el fin de proteger tal material del con-  
tacto con dicho carburante, se le reviste con una o mas  
hojas de material resistente a la acción del carburante,  
y tal que el paso del proyectil a través de ellas no pro-  
duzca deslabios capaces de obrar mecánicamente en el sen-  
65 tido de separar o bien deteriorar el revestimiento auto-  
obturante. Tales capas protectoras pueden por ejemplo (no  
limitativo) estar constituidas por hojas de material cono-  
cido en el comercio con el nombre de "celofán", oportuna-  
mente soldadas entre ellas y a su vez unidas o no a la su-  
70 perficie interior de la capa autoobturante. Con el mismo  
fin de proteger la capa autoobturante de ser atacada por  
el carburante puede servir tambien un barnizado de la su-  
perficie interna con sustancias resistentes a la acción  
del carburante.



75 Para aclarar mejor el concepto fundamental de la  
 invención, en el adjunto dibujo se representa una sec-  
 ción de la pared del recipiente autoobturante. En dicho  
 dibujo, 1 representa la parte metálica resistente del re-  
 cipiente, y aparecen también las ondulaciones de la chapa  
 80 metálica. En ambas caras de la chapa metálica están dis-  
 puestas las capas 2 y 3 de telas gomadas, de las cuales ca-  
 pas, una por lo menos (la 2) está fijada a la chapa por  
 uno de los medios conocidos de unión goma-metal. Encima  
 de la capa interior 3 de telas gomadas eventualmente no  
 85 fijada a la superficie interior de la chapa metálica, es-  
 ta dispuesta la capa autoobturante propiamente dicha, com-  
 puesta a título de ejemplo de la hoja 4 de goma vulcaniza-  
 da, de la hoja 5 de goma esponjosa y de la hoja 6 de goma  
 vulcanizada. Esta última hoja 6, con el fin de proteger-  
 90 la del ataque del carburante, está revestida con barniz  
 u hojas de protección 7 capaces de resistir a la acción  
 del carburante y tales por su naturaleza que no perjudiquen,  
 a consecuencia del paso de proyectiles, la capa autoobtu-  
 rante.

95 Ha de comprenderse claramente que la descripción pre-  
 cedente de la invención no es limitativa, y que cualquier  
 otra ejecución basada en el concepto fundamental, eviden-  
 te al técnico, queda incluida en la misma, en cuanto depen-  
 da de las reivindicaciones siguientes.

**NOTA**

100 Por la patente de invención a que se refiere la pre-  
 sente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un re-  
 cipiente autoobturante para evitar el derrame del combus-  
 tible cuando el mismo sea alcanzado por proyectiles, carac-  
 105 terizado por el hecho de estar constituido mediante una es-  
 tructura especial de chapa metálica, la cual se halla com-  
 prendida entre dos o mas capas de tela, de las cuales capas  
 por lo menos la exterior e las exteriores son fijadas di-  
 rectamente al metal con uno cualquiera de los medios cono-  
 110 cidos de unión, estando dicho recipiente autoobturante  
 provisto, preferentemente en el interior, de una capa au-  
 toobturante propiamente dicha.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva de un  
 115 recipiente autoobturante como se ha especificado en la  
 reivindicación precedente, caracterizado por el hecho de  
 de que las telas que encierran la chapa metálica son en-  
 gomadas, y la sujeción de una o más de ellas a la chapa  
 es obtenida por uno de los medios conocidos de unión goma-  
 metal.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva de un re-  
 120 cipiente autoobturante como se ha especificado en las rei-  
 vindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de



que la chapa empleada en la estructura del recipiente y la tela e las telas que la envuelven son onduladas.

125 4.- La propiedad y la explotación exclusiva de un recipiente autocobturante como se ha especificado en las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que las telas que constituyen las capas de revestimiento de la chapa metálica están dispuestas de modo que los hilos de la urdimbre y de la trama de una capa resulten dispuestas diagonalmente con respecto a las capas inmediatas.

130 5.- La propiedad y la explotación exclusiva de un recipiente autocobturante como se ha especificado en las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la capa autocobturante propiamente dicha está dispuesta preferentemente en el interior de la estructura del recipiente.

140 6.- La propiedad y la explotación exclusiva de un recipiente autocobturante como se ha especificado en las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la superficie interna de la capa autocobturante dispuesta en el interior de la estructura del recipiente está protegida por medio de un revestimiento resistente a la acción del carburante y tal que el paso de proyectiles a través de ella no produzca deslabios capaces de actuar mecánicamente en el sentido de separar o bien deteriorar el revestimiento autocobturante.

145 7.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sea cuales fueran las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Perfeccionamientos en los recipientes autocobturantes de los vehículos utilizados con fines bélicos".

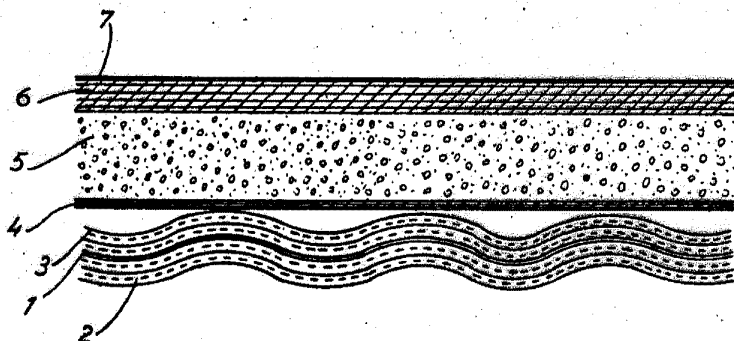
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Agosto de 1941.

P. p. de la: SOCIETÀ ITALIANA PIRELLI.

*Pirelli*

154469



ESCALA VARIABLE  
Derechos: 28 AGO 1946

*Manis*

